



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.**

---

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 30 de julio de 2024.

**A) ASUNTOS DICTAMINADOS.**

A.2.- Aprobación nuevas necesidades de financiación mediante la formalización de una operación de crédito con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales, a través del compartimento Fondo de Ordenación para 2025.

A.3.- Aprobación Modificación de Crédito nº 009P/2024 por Transferencia de Crédito entre distintas áreas de gasto.

A.4.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables en el solar situado en Calle Don Ángel nº 46 del municipio de Navalcarnero.

**B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.**

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 2663 hasta el 2985 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Dación de cuenta al Pleno de la información remitida al MINHAP por los conceptos que se relacionan a continuación en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la orden HAP/2105/2021 (288PRES24).

B.3.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ  
Alcalde-Presidente

*(Firmado Digitalmente)*